



## ÍNDICE GENERAL

### Tomo 2

#### Advertencia

v

#### Parte Tercera

#### LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR DAÑOS OCASIONADOS CON AUTOMOTORES

##### Capítulo XX

##### LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL CONTRATO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

§ 1. Concepto y caracteres; transporte comercial y transporte civil	3
§ 2. Régimen aplicable	5
§ 3. Responsabilidad del transportador. Aplicación del art. 18 del Cód. de Comercio al transporte automotor	6
§ 4. Jurisprudencia en materia de responsabilidad del porteador en el caso del transporte automotor	11
§ 5. Transporte efectuado por automóviles de alquiler	13
§ 6. Naturaleza contractual de la responsabilidad estatuida en el art. 184 del Cód. de Comercio	15
§ 7. Quiénes pueden invocar la disposición del art. 184 del Cód. de Comercio	17
§ 8. Requisitos que deben concurrir para que funcione la responsabilidad legislada en el art. 184 del Cód. de Comercio	20
§ 9. Causas de exoneración de la responsabilidad del porteador	22
a) Fuerza mayor o caso fortuito	22
b) Culpa de la víctima	23
c) Hecho de un tercero por el que no debe responder	24
§ 10. Cláusulas que exoneran o limitan la responsabilidad del porteador	25
§ 11. Otras obligaciones del porteador: cumplimiento del itinerario y plazos fijados	25
a) Plazo e itinerario	25
b) Retardo	26
§ 12. Extensión del resarcimiento en el transporte de personas. Opción por la acción de responsabilidad extracontractual	27
§ 13. La reparación del daño moral en el contrato de transporte	28
§ 14. Responsabilidad de las llamadas "sociedades de componentes"	29
§ 15. Transporte de mercancías	31
§ 16. Prescripción de la acción civil por daños y perjuicios emergentes del contrato de transporte terrestre	33
§ 17. Personas entre quienes funciona la prescripción. La prescripción en caso de muerte de la persona transportada	37

##### Capítulo XXI

##### SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

§ 1. Prevención de los riesgos ocasionados por la circulación de automotores. Distintas clases de seguros	39
§ 2. Contrato de seguro. Características generales. Distintas épocas	41
§ 3. Concertación del contrato de seguro. Diferencias entre propuesta y póliza	42
§ 4. El seguro de responsabilidad civil por daños causados con vehículos automotores. Régimen aplicable	45
§ 5. Ubicación del contrato de seguro de la responsabilidad civil en el cuadro de los seguros contra daños	47

§ 6. Elementos del seguro de responsabilidad civil por daños causados por automotores. Interés asegurado	49
§ 7. Riesgo. Estado de riesgo	51
§ 8. Siniestro. Debate sobre el momento de su configuración en el seguro de la responsabilidad civil	54
§ 9. El siniestro como hecho complejo de formación sucesiva en el seguro de responsabilidad civil por daños causados con automotores	58
§ 10. Persona asegurada. Conductor. Individualización del vehículo	59
§ 11. Concepto de tercero damnificado	61
§ 12. Obligaciones del asegurador. Mantener indemne el patrimonio del asegurado por cuanto deba al tercero víctima del accidente	63
§ 13. Deber de pronunciarse sobre el derecho del asegurado. Aceptación de las obligaciones establecidas en el contrato	65
§ 14. Pago de la deuda por el asegurador. A quién debe efectuarse	67
§ 15. Casos en que no responde el asegurador. Dolo o culpa grave del asegurado	67
§ 16. La culpa grave del conductor	72
§ 17. Casos no indemnizables	73
a) Conducción del vehículo por persona no habilitada para su manejo. Requisición del vehículo	73
b) Accidentes ocurridos en determinadas circunstancias	74
§ 18. Daños no indemnizables	76
§ 19. Obligaciones del asegurado anteriores al siniestro. Obligación de veracidad. Régimen de la reticencia	77
§ 20. Obligaciones posteriores al siniestro. Pago del premio. Suspensión de la cobertura y caducidad del contrato por falta de pago	79
§ 21. Obligación de comunicar la agravación del estado de riesgo y de no modificarlo por hecho propio	81
§ 22. Obligaciones posteriores al siniestro. Denuncia del siniestro y suministro de información relativa al mismo	83
§ 23. Obligación de salvamento. Carga de no introducir cambios en la cosa dañada	85
§ 24. Cláusula de dirección del proceso	86
§ 25. Defensa en el juicio penal. Constitución del asegurador como parte civil en el proceso penal	89
§ 26. Obligación del asegurado de no aceptar su responsabilidad en el accidente ni hacer transacciones	90
§ 27. Situación jurídica del tercero damnificado. Acción directa no autónoma de la víctima contra el asegurador	91
§ 28. Intervención del asegurador en el juicio seguido por la víctima contra el asegurado	99
§ 29. Defensas que puede oponer el asegurador cuando es citado en garantía	100
§ 30. Oponibilidad de la defensa de dolo o culpa grave del asegurado por parte del asegurador	102
§ 31. Oportunidad para citar en garantía al asegurador. Formas procesales	104
§ 32. Juez competente en los casos en que el asegurador es citado en garantía por el tercero damnificado	105
§ 33. Cuestiones planteadas entre asegurador y asegurado en el juicio seguido por la víctima	107
§ 34. Efectos de la sentencia condenatoria recaída en el juicio seguido por el tercero contra el asegurado, en el que se ha citado en garantía al asegurador	107
§ 35. Privilegio del crédito del damnificado sobre la suma asegurada	108
§ 36. Acción subrogatoria del asegurador	109
§ 37. Cesación del contrato de seguro de responsabilidad civil. Caducidad	112
§ 38. Rescisión unilateral	113
§ 39. Prescripción de las acciones emergentes del contrato entre las partes	114
§ 40. Prescripción de la acción directa no autónoma del tercer damnificado	115

§ 41. Prescripción de la acción que tiene el asegurador contra terceros en virtud de la subrogación en los derechos del asegurado	115
§ 42. Interrupción de la prescripción	116
§ 43. Dispensa de la prescripción cumplida. Suspensión	117
§ 44. Seguro obligatorio de la responsabilidad civil emergente de accidentes de tránsito	118

## Capítulo XXII

### **SEGURO DE DAÑOS Y DE ROBO O HURTO DE AUTOMOTORES**

§ 1. Seguro del automóvil	121
---------------------------	-----

#### **A) Seguro de daños al vehículo**

§ 2. Consideraciones generales. Interés asegurado	122
§ 3. Riesgos cubiertos en el seguro de daños al automotor	123
§ 4. Pago de la indemnización por el asegurador. Daño parcial y daño total	125
a) Daño parcial	125
b) Daño total	126
§ 5. Casos no indemnizables	126
§ 6. Eximición de responsabilidad del asegurador por dolo o culpa grave del asegurado	128

#### **B) Seguro contra robo o hurto del automotor**

§ 7. Caracterización. Tipificación del riesgo cubierto	129
§ 8. Diferencias con el seguro de daños al vehículo	130
§ 9. Contenido de la obligación de indemnizar del asegurador	131
§ 10. Robo o hurto parcial	131
§ 11. Robo o hurto total	132
§ 12. Hallazgo del vehículo robado o hurtado	133
§ 13. Pago de los gastos de traslado y estadía del vehículo por el asegurador	133
§ 14. Obligaciones del asegurado después del siniestro	134
§ 15. Casos no indemnizables	134

#### **C) Normas comunes a los seguros de daños y de robo o hurto**

§ 16. Remisión	135
§ 17. Casos de daños y de robo o hurto originados por un mismo acontecimiento	135
§ 18. Vehículos entrados al país con franquicia aduanera	136

## Capítulo XXIII

### **CONTRATOS QUE IMPLICAN TRANSFERENCIA DE LA GUARDA DEL AUTOMOTOR**

§ 1. Transferencia limitada y transferencia plena de la guarda	139
§ 2. Reglas generales a todos los contratos en que existe desplazamiento pleno de la guarda del automotor. Obligación de custodia y devolución del automotor	140
§ 3. Contratos que implican una delegación imperfecta de la guarda (depósito, locación de servicio, garaje, etcétera)	140

#### **A) Locación de automotores**

§ 4. Caracteres del contrato y obligaciones del locador	141
§ 5. Obligaciones del locatario	142
§ 6. Deterioro o destrucción del vehículo. Caso de incendio	143
§ 7. Efectos del contrato respecto de los terceros	144
§ 8. Caso especial de locación del vehículo con chofer	144

<b>B) Contrato de comodato</b>	
§ 9. Concepto. Caracteres	146
§ 10. Diferencia entre el comodato, el préstamo ocasional del automotor y otros supuestos de cesión del uso del automotor	146
§ 11. Obligaciones del comodatario	147
§ 12. Efectos del contrato respecto de los terceros víctimas del accidente	148
<b>C) Contrato de garaje</b>	
§ 13. Naturaleza jurídica. Normas aplicables	148
§ 14. El contrato de garaje como contrato predisuelto	150
§ 15. Diversas modalidades esenciales y no esenciales del contrato de garaje	151
§ 16. Obligaciones del garajista. Responsabilidad civil entre las partes	152
§ 17. Suministro de lugar para el estacionamiento del vehículo	153
§ 18. Obligación de guarda y custodia del vehículo	153
§ 19. Obligación de reintegro del vehículo	155
§ 20. Cláusula de limitación o exoneración de responsabilidad	156
§ 21. Responsabilidad del garajista por el hecho culposo de los dependientes	157
§ 22. Obligaciones del depositante	157
§ 23. Responsabilidad de las partes del contrato de garaje por accidentes a terceros	158
<b>D) Contrato de estacionamiento en playas</b>	
§ 24. Normas aplicables	158
<b>E) Depósito en posadas</b>	
§ 25. Consideraciones generales	160
§ 26. Personas comprendidas en la calificación de posadero	160
§ 27. Quiénes son viajeros en el contrato de depósito necesario	161
§ 28. Perfeccionamiento del contrato	161
§ 29. Responsabilidad del posadero	162
§ 30. Causas de exoneración de la responsabilidad del posadero	163
§ 31. Responsabilidad en caso de que la posada tenga varios dueños	163
Parte Cuarta	
<b>INDEMNIZACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS CON AUTOMOTORES</b>	
Capítulo XXIV	
<b>LA ACCIÓN DE RESARCIMIENTO</b>	
<b>EN LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL</b>	
§ 1. Enfoque del tema	167
§ 2. Metodología.	168
<b>A) Legitimación activa</b>	
§ 3. Titulares de la acción de resarcimiento. Damnificados directos	169
§ 4. Damnificados indirectos. Limitación en caso de daño moral	171
§ 5. El damnificado indirecto en el caso de muerte de la víctima inmediata	173
§ 6. Pluralidad de titulares de la acción. Daño moral	178
<b>B) Legitimación pasiva</b>	
§ 7. Sujetos pasivos de la acción de resarcimiento	179
§ 8. Existencia de varios responsables frente al damnificado. Solidaridad. Obligaciones concurrentes	180
§ 9. Acción recursoria entre los diversos responsables. Distinción entre responsables solidarios y concurrentes	181

**C) Transmisión de la acción de resarcimiento**

§ 10. Transmisión de la acción de resarcimiento de los daños patrimoniales sufridos por el occiso	182
§ 11. Transmisibilidad de la acción de resarcimiento por daño moral	184

**D) Ejercicio de la acción en los juicios civil y penal**

§ 12. Opción del damnificado para demandar en sede civil o en sede penal	187
§ 13. Ejercicio de la acción de daños y perjuicios en sede civil	188
§ 14. Ejercicio de la acción civil en el proceso penal	190
a) Legitimación activa	191
b) Legitimación pasiva	191
c) Normas de fondo aplicables	192
§ 15. Facultad del juez penal para dictar condena en el proceso civil en caso de absolución al imputado	193
§ 16. Improcedencia de la fijación de oficio de la indemnización por el juez penal	194
§ 17. Efectos del ejercicio de la acción civil en el juicio penal	195

**E) Requisitos para la procedencia de la acción de daños y perjuicios. Carga de la prueba**

§ 18. Requisitos que deben acreditarse para el progreso de la acción civil de daños y perjuicios, en ambos fueros	196
---	-----

**F) Competencia**

§ 19. Remisión a lo que disponen los códigos procesales	197
---	-----

## Capítulo XXV

**INFLUENCIA DE LA SENTENCIA PENAL SOBRE LA CIVIL**

§ 1. Prevalencia de la sentencia penal	199
§ 2. Efectos de la condena penal sobre la sentencia civil	199
§ 3. Influencia de la absolución dictada en sede penal sobre la sentencia civil de daños y perjuicios	202
§ 4. Cuestiones sobre las que hace cosa juzgada la absolución criminal en el juicio civil. Cuestiones excluidas de la fuerza de la cosa juzgada 208	208
§ 5. Influencia del sobreseimiento definitivo dictado en el juicio criminal sobre la acción civil de daños y perjuicios 209	209
§ 6. Caso en que se ha dictado sentencia civil previa a la criminal por no haberse dado los supuestos de suspensión de la sentencia civil 211	211

## Capítulo XXVI

**OPCIÓN DEL DAMNIFICADO PARA EJERCITAR LA ACCIÓN****EXTRAContractual EN CASO DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL**

§ 1. Principio general en materia de responsabilidad contractual	213
a) Competencia	214
b) Extensión del resarcimiento	214
c) Prescripción	215
§ 2. Caso en que el incumplimiento contractual configura delito de derecho criminal. Ejercicio de la opción	215
§ 3. Cómo debe ejercerse la opción del art. 1107 del Cód. Civil	216
§ 4. Presupuesto para el ejercicio de la opción. Delito criminal cometido por el dependiente	217
§ 5. Relaciones entre el ejercicio de la opción establecida en el art. 1107 "in fine" del Cód. Civil y la acción criminal. Facultades del juez civil	219
§ 6. Efectos de la sentencia dictada en el juicio civil de daños y perjuicios fundada en un incumplimiento contractual que al mismo tiempo configura un delito de derecho criminal	220

**Capítulo XXVII**  
**EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN DE RESARCIMIENTO**  
**NACIDA DE LOS ACCIDENTES DE AUTOMOTORES**

**A) Prescripción**

§ 1. Ámbito de aplicación de la norma del art. 4037 del Cód. Civil	223
§ 2. Cómputo del término de la prescripción. Daño aparecido con posterioridad al accidente	224
§ 3. Falta de conocimiento por el damnificado del daño sufrido a causa del accidente.	
Dispensa de la prescripción corrida	225
§ 4. Dispensa de la prescripción cumplida en caso de menores sin representación	227
§ 5. Suspensión de la prescripción de la acción de resarcimiento	227
§ 6. Suspensión de la prescripción por querella criminal	228
§ 7. Suspensión de la prescripción por constitución en mora del deudor	231
§ 8. Interrupción de la prescripción	232
§ 9. Interrupción por demanda	233
§ 10. Desaparición del efecto interruptivo de la demanda	235
§ 11. Alcance de la interrupción de la prescripción por demanda judicial cuando se trata de varios responsables	236
§ 12. Interrupción por reconocimiento del deber de resarcimiento por el deudor	237
§ 13. Interrupción por compromiso arbitral	238
§ 14. Efectos de la interrupción de la prescripción	238
§ 15. Cómo puede hacerse valer la prescripción	239
§ 16. Renuncia de la prescripción	239

**B) Renuncia**

§ 17. Renuncia a la acción de resarcimiento del daño ya sufrido. Carácter estrictamente personal de la renuncia	240
§ 18. Carácter no formal de la renuncia	240
§ 19. Renuncia al derecho eventual a obtener una indemnización por un hecho ilícito aún no sucedido	241

**C) Transacción**

§ 20. Transacción sobre la acción de resarcimiento	242
--	-----

**Capítulo XXVIII**  
**REPARACIÓN DEL DAÑO CAUSADO**  
**POR LOS ACCIDENTES DE AUTOMOTORES**

§ 1. Principios generales	243
§ 2. Requisitos que debe revestir el daño resarcible	243

**A) Daño patrimonial**

§ 3. La reparación. Reparación "in natura" e indemnización dineraria	245
§ 4. Estimación del lucro cesante	247
§ 5. Influencia de la depreciación monetaria sobre la estimación del daño	248
§ 6. Daños sufridos por las personas en su cuerpo o salud. Incapacidad sobreviniente	250
§ 7. Valor económico de la vida humana	252
§ 8. Muerte de menores	254
§ 9. Daños producidos por muerte de la víctima inmediata a los herederos necesarios y a los terceros. Prueba del daño	257
§ 10. Gastos de subsistencia para la viuda e hijos	258
§ 11. Criterio general para fijar la indemnización de la vida humana en su aspecto económico	259
§ 12. Daños patrimoniales sufridos por el vehículo en el accidente. Privación del uso del vehículo	260

§ 13. Deterioros sufridos por el vehículo	262
§ 14. Depreciación del automotor	263
§ 15. Destrucción completa o pérdida por robo o hurto del automotor	265
§ 16. La extensión del resarcimiento del daño patrimonial en la responsabilidad extracontractual. Responsabilidad objetiva	265
§ 17. Extensión del resarcimiento en la responsabilidad contractual	268
§ 18. Intereses	270
§ 19. Costas	271

### **B) Daño moral**

§ 20. Generalidades	273
§ 21. Improcedencia de la distinción entre daño moral y agravio moral	274
§ 22. Carácter ejemplar o resarcitorio de la indemnización concedida a la víctima en caso de daño moral	275
§ 23. Pautas para fijar la indemnización del daño moral	277
§ 24. La fijación del resarcimiento del daño moral en el caso del damnificado indirecto por muerte de la víctima	279
§ 25. ¿Existe daño moral en el caso de destrucción o pérdida del vehículo?	279
§ 26. El daño moral en la responsabilidad contractual	280
§ 27. La prueba del daño moral en la responsabilidad contractual y extracontractual	282

## Parte Quinta TRANSFERENCIA DEL DOMINIO Y PRESCRIPCIÓN

### Capítulo XXIX

### **RÉGIMEN JURÍDICO DEL DOMINIO Y TRANSFERENCIA DE AUTOMOTORES**

#### **A) Sistema anterior a la vigencia del decreto ley 6582/58**

§ 1. Régimen de la adquisición y transferencia del dominio de las cosas muebles en el Código Civil	287
§ 2. Aplicación a los automotores de las reglas referentes a las cosas muebles. Valor de la inscripción de los registros provinciales o municipales de automotores	291
§ 3. Síntesis del régimen de la propiedad y transferencia de automotores con anterioridad a la vigencia del decr. 6582/58	296

#### **B) Sistema del decreto ley 6582/58 ratificado por ley 14.447**

§ 4. Precedentes	299
§ 5. Creación del Registro de Propiedad del Automotor	300
§ 6. Constitución y transferencia del dominio de los automotores en el nuevo régimen	301
§ 7. Importancia de la tradición en el sistema actual de adquisición y transferencia del dominio de automotores	303
§ 8. Lineamientos generales del régimen actual en materia de adquisición y transferencia del dominio de automotores	305
§ 9. Responsabilidad del propietario frente a terceros. Ley 22.977. Efectos de la no inscripción para la responsabilidad de las partes	307

#### **C) Registro Nacional de la Propiedad del Automotor**

§ 10. Organización administrativa	309
§ 11. Principios registrales que presiden el funcionamiento del Registro	310
§ 12. Principio de la inscripción. Obligatoriedad. Actos y documentos inscribibles.	
Folio real	311
a) Obligatoriedad	311
b) Actos y documentos que deben inscribirse	311
c) Trámite interno de la inscripción. Diversos casos	313
d) Automotores sujetos a la primera inscripción	313

§ 13. La inscripción de automotores usados vendidos a través de intermediarios	314
§ 14. Principio de rogación. Legitimación para actuar en el Registro. Radicación del vehículo	316
a) Legitimación para actuar en el Registro	316
b) Mandatos	317
c) Radicación del vehículo	318
§ 15. Principio de especialidad	319
§ 16. Principio de continuidad registral y de prioridad o rango	321
§ 17. Principio de legalidad. Función calificadora del registrador	322
§ 18. Publicidad formal	324
§ 19. Publicidad sustancial. Fe pública del Registro	324
§ 20. Recursos regístrales	325
§ 21. Responsabilidad civil del Registro Nacional de la Propiedad del Automotor por los daños y perjuicios causados por irregularidades o errores cometidos por los funcionarios	326
§ 22. Balance del sistema de adquisición y transferencia de automotores impuesta por el decr. ley 6582/58	327

### Capítulo XXX

#### **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE AUTOMOTORES**

§ 1. La prescripción adquisitiva en el Código Civil	333
§ 2. Plazo de la prescripción. Modificación parcial de la norma del art. 4º del decr. ley 6582/58 por el art. 4016 "bis" del Cód. Civil. Ley 22.977	335
§ 3. Prescripción adquisitiva de automotores hurtados o robados por el titular de la inscripción registral	336
§ 4. Obligación de resarcimiento en favor del titular inscripto de buena fe cuando es vencido en la reivindicación del automotor hurtado o robado	339
§ 5. Prescripción adquisitiva de muebles registrables por el titular de buena fe que lo tiene inscripto a su nombre, cuando las hubiere adquirido a título gratuito	340
§ 6. Prescripción adquisitiva de automotores por poseedor que no es de buena fe, contra el titular que tiene inscripto a su nombre el vehículo	342
§ 7. Poseedor del vehículo adquirido por instrumento público o privado y que ha recibido la posesión del titular que lo tiene registrado a su nombre o de un sucesor a título particular	344
§ 8. Procedimiento para adquirir automotores por prescripción	346

### Parte Sexta

#### **RESPONSABILIDAD PENAL POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO**

### Capítulo XXXI

#### **LA RESPONSABILIDAD PENAL EN LOS ACCIDENTES DE AUTOMOTORES**

§ 1. Los accidentes de tránsito en el derecho penal	351
§ 2. Los accidentes de automotores en el Código Penal	352
§ 3. La participación y la tentativa en los delitos culposos	354
§ 4. Delitos de homicidio culposo y de lesiones culposas	355
§ 5. Abandono de la víctima después del accidente	357
a) Abandono de la víctima	358
b) Peligro para la vida o la salud de la víctima	358
c) El sujeto activo del delito de abandono es el autor culposo de las lesiones	359
§ 6. Abandono calificado	359
§ 7. Concurso entre homicidio culposo o lesiones culposas con el delito de abandono	359
§ 8. El dolo eventual en los accidentes de tránsito	360

## **APÉNDICE**

Resolución 9341/68. Condiciones generales para el seguro de vehículos automotores y/o remolcados	363
Resolución 17.878/84 con las modificaciones introducidas por la resolución 17.954/84. Condiciones generales para el seguro de vehículos automotores y/o remolcados	377
Decreto ley 6582/84 (ratificado por ley 14.467). Texto ordenado 1973. Registro Nacional de la Propiedad del Automotor	390
Decreto 9722/60. Registro Nacional de la Propiedad del Automotor. Reglamentación del decreto ley 6582/58	399
Ley 22.977. Registro Nacional de la Propiedad del Automotor. Reformas al régimen aprobado por decreto ley 6582/58 (t.o. 1973)	407
Ley 22.934	414
 <i>Bibliografía</i>	455
<i>Índice alfabético</i>	469